

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie B:

PROPOSICIONES DE LEY

30 de junio de 1987

Núm. 45-2

PROPOSICION DE LEY

122/000035 Comercio interior.

Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Agrupación IU-EC. Rechazada.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la proposición de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Agrupación IU-EC, sobre comercio interior, número de expediente 122/000035, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 45-1, de la Serie B, de 6 de febrero de 1987, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 1987.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, Luis María Cazorla Prieto.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID Cuesta de San Vicente, 28 y 36 Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid Depósito legal: M. 12.580 - 1961